LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.-Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXVIII.--Núm. 9.538 — Valencia: Jueves 13 de Julio de 1905 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

El señor

Don José Espí Ulrich

ha fallecido hoy, á las tres de la madrugada

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rafaela Pueyo Ariño; su madre doña María Ulrich Tarrasa; sus hermanos D. Francisco, doña María, D Federico y doña Angelina; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos una oración por el alma del finado y asistan á la misa de *corpore insepulto*, que por su descanso eterno se celebrará mañana viernes, á las diez y media de la misma, en la parroquial iglesia de San Andrés Apóstol, quedándoles reconocidos.

No se reparten esquelas.

Asuntos del día

A última hora de la tarde de ayer el conde de Romanones dejó redactado y puesto en limpio el decreto concediendo los créditos extraordinarios que tenía solicitados Después conferenció con el presidente del Consejo, dándole cuenta del alcance del decreto, según el cual los créditos, además de servir para remediar la crisis de Andalucía, se destinarán á las necesidades de otras provincias cuya situación sea análoga á la de Andalucía.

—

El Sr. Romero Robledo salió ayer en el expreso de Andalucía para pasar el verano en su finca del Romeral.

Dicen los corresponsales que regresará á Madrid en los primeros días de setiembre para estar presente en las elecciones.

—

Los elementos políticos que siguen las iniciativas del último expresidente del Consejo de ministros se muestran confiadísimos en el resultado de las próximas elecciones. Para ellos es indudable que éstas han de constituir un triunfo ruidoso, pues, según su creencia, el Sr. Villaverde tiene á su lado toda la opinión conservadora.

Claro está que de este parecer no participan los amigos del Sr. Maura, los cuales califican de atrevidas aquellas esperanzas villaverdistas. «Tener—dicen—toda la opinión conservadora, es mucho suponer.»

Coincidiendo con esta apreciación, hay quien asegura que la proclamación oficial de la jefatura del Sr. Maura se verificará el próximo mes de octubre de una manera pública y solemne.

—

Brevemente el Sr. Canalejas reunirá á sus amigos, á fin de organizar los trabajos electorales. Dícese que en esta reunión aconsejará el Sr. Canalejas á sus partidarios que no se fíen dimasiado de las promesas que en este asunto concreto de las elecciones puedan hacerles los Sres. Montero Ríos y Moret.

Relaciónase esta advertencia con cierto disgusto sufrido por el Sr. Canalejas al presentar al presidente del Consejo la lista de amigos que desea ver encasillados para la próxima lucha en los comicios. Dícese á este propósito que el Sr. Canalejas exigió el apoyo oficial para 25 candidatos, á lo que se negó el señor Montero Ríos, diciéndole que ya le había dado el Gobierno civil y la Alcaldía de Valencia.

El Sr. Canalejas contestó á esto que tales concesiones no le resolvían nada, puesto que cuenta con muchos amigos en las demás provincias y tenía que contestarles, ya que le amenazan unos con sumarse á las filas del señor Moret y otros con pasarse á los republicanos.

—

Ayer tarde conferenciaron el Sr. Montero Ríos y el ministro de Estado acerca de la asistencia de España á la Conferencia internacional sobre Marruecos. El jefe del Gobierno enteró al Sr. Sánchez Román del estado de la cuestión, estudiándola en sus diferentes aspectos.

Antes de terminar la entrevista fué llamado á ella el Sr. Moret, cuyo parecer, como entendido en asuntos internacionales, deseaba conocer el Sr. Montero Ríos. Consultósele sobre quiénes pudieran elegirse para asistir á aquella Conferencia internacional, quedando encargado el Sr. Moret de estudiar el asunto y proponer las personas que pudieran cumplir el encargo.

Parece que sonaron diferentes nombres de influyentes y distinguidos diplomáticos, entre los cuales se indicó con insistencia al Sr. Villaurrutia, candidato del Sr. Moret. El señor León y Castillo lo era del Sr. Montero Ríos, pero atendiendo á que intervino últimamente en el asunto, no será difícil que sea designado al fin el exministro conservador.

—

Oficialmente se sabe ya que Mr. Loubet llegará á Madrid el día 23 de obtubre, permaneciendo solo cinco días, durante los cuales se celebrarán pocas pero espléndidas fiestas.

La colonia francesa de la corte está preparando diferentes reuniones para tratar del próximo viaje de Mr. Loubet, en cuyo honor proyecta celebrar grandes festejos.

—

La Agencia Mencheta nos participó ayer tarde la noticia de la detención de un anarquista en el Hospital.

La información de la pasada noche dá los siguientes detalles de dicha captura, á la cual sigue atribuyéndosele verdadera importancia:

«Se ha nombrado juez especial para la causa que se instruye contra el anarquista del Hospital al mismo que instruyó las primeras diligencias.

El referido anarquista ha sido trasladado á la enfermería de la Cárcel-Modelo, guarda cama por prescripción facultativa y se ha ordenado que no se le moleste, porque se halla en el último período de la tuberculosis.

En sus declaraciones parece que ha dicho que es amigo íntimo de Malato.

Se sabe también que pertenece á una buena familia y está relacionado con distinguidas personalidades.

Mañana se continuarán las diligencias, porque el juez desea activar todo lo posible el sumario.

En uno de los registros, el juez le encontró un ejemplar de la misma proclama que se fijó en París la víspera del suceso, y es verdaderamente sospechoso que se halla tal impreso en su poder días antes del atendo.

También son de gran impotancia varias cartas y otros documentos que se le han encontrado. En aquellas se cita adetenido para diferentes puntos, y en una d ellas para la fiesta de los Mercados, señalándole además el sitio que debe ocupar al paso del rey de España y del presidente de la Reública.»

Dar la castaña

CUENTO

Residía en un pueblecillo andaluz una tribu de gitanos que reconocía por jefe al tío Camándulas, apodado así por reconocer en él reunidas todas las picardías de la tribu y contar con más de setenta años, empleados la mayor parte en la compra venta y cambio de caballerías mayores y menores; de ujaco blanco hacia uno castaño ó viceversa, siendo además curandero de bestias, consejero de la juventud, zurcidor de voluntades y casamentero de oficio.

Acusado en cierta ocasión del robo de dos borriquillos, recurrió á todas sus camándulas, pero el juez, que lo era con toda la barba, no atendió á razones, fué la causa á la Audiencia, para su vista ante el Jurado, y mi buen tío Camándulas fué requerido para que nombrara abogado defensor.

Perplejo quedó el tío Camándulas, pues no conocía ningún abogado que pudiera encargarse de su defensa y sobre todo por comprender que careciendo de dinero para ello su defensa era cosa perdida; sin embargo, preguntó el nombre del abogado de más fama de la capital y las señas de su domicilio, y ni tardo ni perezoso, se dirigió inmediatamente en busca del letrado; introducido en su lujoso despacho, le espuso su pretensión, ponderándole su inocencia, la injusticia de su procesamiento y las consecuencias que una condena á su edad tendrían para él, terminando con estas palabras.

—Osté, zeñor abogado, es mi mare, mi pare y toda mi familia, y si osté me defiende zaldré de la Audencia como una paloma inmaculá; yo, en pago de su servicio, no puedo darle parneses, pero le daré un talismán que cura todos los dolores de caeza, es decir, que con el ojeto que yo le entregaré puede osté desafiar todas las contrariedades de la vida.

—Realmente, tío Camándulas—le contestó el abogado,—no me es posible por mis muchas ocupaciones defenderlo; lo siento, pero no puedo.

—Créame osté, zeñor abogado, el talismán que le ofrezco no tiene precio, y si no fuera por no verme en el estaribel no me desprendería de mi tesoro.

Intrigado el abogado, le dijo:

—¿Pero en qué consiste ese amuleto ó talismán?

—Va osté á verlo;—metió el gitano mano á uno de sus bolsillos y sacó del mismo un papel roñoso y sucio y de éste una castaña, y poniéndola ante los ojos del abogado le dijo:

—Este es el tesoro de los tesoros; cuantas veces tenga osté una contrariedad ó un quebraero de caeza no tiene mas que frotarse el cuerpo con esta castaña; que el primer día no surte efecto, nada, no desmayar, al otro frota que te frota y al otro y al otro, hasta que desaparezca el quebraero; es cosa probada y segura.

A pesar de su inteligencia, el abogado tenía sus ribetes de supersticioso, y al final admitió la defensa del tío Camándulas y en pago la castaña, talismán ó amuleto.

Tanta fué la elocuencia del letrado, que el jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y el tío Camándulas salió de la Audiencia como una paloma inmaculé, como él decía.

Olvidado tenía este asunto el abogado y en el rincón de un cajón de su mesa ministro la castaña, cuando sufrió una contrariedad; sus enemigos políticos, en unas elecciones reñidas, recurrieron á los pucherazos y derrotaron su candidatura para diputado á Cortes que consideraba ganada; esta derrota fué un golpe mortal para el abogado, que noche y día no pensaba en otra cosa; buscó distracciones, hizo viajes, todo inútil; su idea fija era su derrota.

Acordóse un día de la castaña del tío Camándulas, la buscó, y con ella en la mano se disponía á frotar su cuerpo cuando comprendió que aquello era una tontería; la arrojó en el cesto de los papeles inútiles, pero la idea de recurrir al talismán había germinado en su cerebro y pudo más que su voluntad; por fin se decidió y frotó un buen rato la castaña por su cuerpo, al día siguiente también y al otro, y ¡oh, prodigio!, efectivamente, la castaña era milagrosa, el abogado desechó su contrariedad.

En otra ocasión debía contraer muy en breve matrimonio con una joven bellísima y de buena posición, y de la noche á la mañana desapareció su prometida, y no faltó quien dijera que en compañía de un hombre casado, feo y pobre: aquella contrariedad sí que llegó á lo más hondo al abogado, pero recurrió á las frotaciones de la castaña, y en ocho días se olvidó de su novia y ya buscaba otra.

No canso más á mis lectores: básteles saber que el abogado estaba encantado de su castaña, y no la hubiera cedido por todo el oro del mundo.

Cierto día encontró el abogado en la calle al tío Camándulas y estrechándolo entre sus brazos le dijo:

—A usted, tío Camándulas, debo más que la vida; ¡bendita mil veces la hora que lo defendí! ¡Vaya una castaña milagrosa!

Sonrióse irónicamente el tío Camándulas y le dijo:

—No se lo dije á zu mercé?

—Pues bien, ahora que tenemos ocasión, ¿querrá usted explicarme en que consiste la virtud de la castaña?

—Es mu zencillo, señor, esa castaña es una castaña cualquiera sin trampa ni cartón; recuerde osté lo que le dije al tiempo de dársela:

«Este es el tesoro de los tesoros; cuantas veces tenga osté una contrariedad ó un quebraero de caeza, no tiene más que frotarse el cuerpo con esta castaña; que el primer día no surte efecto, nada, no desmayar; al otro frota que frota y al otro y al otro, hasta que desaparezca el quebraero; esto le dije, ¿no es verdad? Pues bien, ¿qué contrariedad resiste al tiempo? Ninguna; esta es la verdadera panacea de todas las contrariedades; siga usted frotando su cuerpo con la castaña ó no lo frote usted si no quiere, pero deje pasar el tiempo, que éste le curará.»

El abogado comprendió que el tío Camándulas le había dado la castaña.

MANUEL GRAU.

Noticias generales

Despachos recibidos de Tánger participan que Mahomed Torres tiene un despacho en el que se le anuncia que las tropas leales alcanzaron un triunfo completo en Uxda. El pretendiente consiguió huir perseguido por los leales. En el campo de batalla dejaron 180 muertos y numerosísimos heridos y prisioneros.

—La princesa de Gales ha dado á luz un robusto niño. Tanto la madre como el recién nacido siguen bien.

—Dicen de Lugo que las romerías están dando lugar continuamente á sangrientos sucesos.

Hoy hay que lamentar dos nuevas muestras de barbarie. La una fué en la romería de la parroquia de Rubí Redoreda, donde los mozos comenzaron á armar broncas y acabaron agrediéndose desesperadamente. Han resultado seis heridos graves de arma blanca y de fuego.

El segundo escandalazo fué en la feria de Parga. Los mozos pertenecientes á varias parroquias se agredieron en plena feria y se generalizó el combate, llegando á luchar numerosos bravucones de los que quieren imponerse por el matonismo.

Las personas pacíficas y los feriantes huyeron atropelladamente, abandonándolo todo, mientras los «kabileños» seguían dirimiendo en grandes grupos sus cuestiones, esgrimiendo armas de todas clases. Han resultado muchos heridos y se han hecho varias detenciones.

—También dicen de Lugo que en toda aquella provincia vienen descargando fuertes tormentas que causan daños en las cosechas y desgracias personales.

En Santada un joven se guareció bajo un árbol y fué muerto por una chispa. En una cabaña también fué muerto por un rayo el joven Evaristo Suárez Ledo.

Asustados sus padres por la tormenta, decidieron rezar el trisagio y comenzaron á buscar al muchacho para que tomara parte en el rezo. Cuando le encontraron era cadáver.

—Telegrafían de Vigo que anoche fué asesinada en el pueblo de Valenza una mujer llamada Rogelia Campos, que tiempo atrás huyó del domicilio conyugal, llevándose 3.000 pesetas y algunas alhajas.

El marido, que la había hecho víctima de malos tratos, se dedicó á averiguar el paradero de la fugitiva, y cuando supo que estaba en Valenza se trasladó allí, la citó á un barrio, y apenas se presentó la mujer le disparó cinco tiros de revólver.

Todos hicieron blanco, matándola é hiriendo gravemente á una niña que la acompañaba.

—En el ayuntamiento de Zaragoza hubo ayer sesión borrascosa.

Tratábase de dar posesión al nuevo alcalde, y la mayoría, que es republicana, formuló una protesta contra el alcalde saliente, produciéndose un escándalo. Los concejales se retiraron y no pudo tomar posesión el nuevo alcalde.

—Dicen de Calatayud que en el cercano pueblo de Vivar de la Sierra riñeron Esteban Lozano y Juan Benedito, éste licenciado de presidio, quedando los dos muertos á cuchilladas y clavados.

—De Marsella telegrafían que en aquella población se ha descubierto la sustracción de 350.000 francos en títulos de la Deuda francesa y española de la caja de una Agencia que operaba en combinación con otra de París.

—De Londres comunican que en Wattsdown hubo una explosión en una mina carbonera. Van extraídos 59 cadáveres y falta salvar á 78 hombres.

A las doce de la noche grupos de salvadores intentaron explorar toda la mina, llegando á sitios en que el aire era irrespirable. A veces tenían que pasar sobre montones de cadáveres. Tuvieron que desistir de su propósito por faltarles aire respirable.

Créese que los obreros que falta por extraer habrán perecido asfixiados.

—Dicen de Gibraltar que ha llegado á aquellas aguas la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Al salir del puerto el acorazado inglés *Implacable* reventó un importante tubo de la máquina, matando á dos marineros é hiriendo á siete.

Estos ingresaron en el hospital de la plaza en grave estado.

—Comunican de Cartagena que ha salido de aquel puerto el buque austriaco *Francisco José I*, escuela de guardias marinas.

También han marchado el *Lepanto* y el *Osado* para hacer prácticas de tiro en alta mar.

De blanco les servirá, por estar ya inservible, el cañonero *Ebro*.

FOLLETIN (1693)

Los dramas de París

(Continuación)

che estaba en cama; los jueces compararán este documento con su declaración y resolverán... lo que les plazca.

Pedro Chenu se había levantado y paseábase de un lado á otro con agitación.

—¿Pero qué dice usted, madre Lorrain?—exclamó Catalina.—¿He recordado yo acaso á Chenu que había oído pasar el coche de Vacheux?

—¡Diantre, pues así lo ha dicho en el tribunal!

—¡Ha mentido!

—¡Cómo!—exclamó vivamente Pedro Chenu.—¿No recuerdas?...

—No recuerdo más que una cosa, y es que me descargaste en la cabeza un golpe con tu azadón y que caí en tierra sin conocimiento; que al recobrar el conocimiento me dirigí á la alcoba para acostarme y que no he oído ni los cascabeles del caballo de Vacheux ni nada absolutamente, porque no tenía la cabeza para eso.

—¡Pero desgraciada!—exclamó Pedro, presa de un furor que apenas podía contener;—¿no comprendes que si te obstinas en no recordar lo que me has dicho me expones á ser condenado á presidio como testigo falso?

—No tendrías más de lo que mereces.

Y mostrándole la carta que tenía en la mano, añadió con tono frío é implacable:

—Acuérdate del contenido de esta carta y no olvides las palabras que voy á pronunciar: no diré absolutamente nada para que te envíen á presidio; pero tampoco haré la menor señal para impedirlo. En cuanto á la verdad, si me preguntan la diré por completo, y si te ocasiona desgracia tanto peor para ti; no tuvistes compasión para el pobre viejo y tampoco la tendré yo para ti.

Y dejándose caer sobre su silla le volvió la espalda guardando silencio.

Pedro Chenu, inmóvil y mudo ante ella, hallábase bajo el imperio de un acceso de odio y de un deseo de venganza, tanto más violento cuanto que no podía desahogarse.

Poco á poco, sin embargo, se calmó, y cuando la reflexión hubo dominado la cólera, volvióse hacia Juanita Lorrain y le dijo:

—Escuche usted, madre Lorrain, no disputemos por cuestión de niñerías, pues bien mirado ¿qué interés tiene usted en mezclarse en este asunto, haciendo daño á un pobre hombre que jamás la molestó y que no puede acusarse mas que de un error ó mas bien de una falta de memoria de su testimonio?

La campesina se volvió hacia él y con una sonrisa disimulada, pero llena de astucia, contestó:

—¿Qué más?

Un poco desconcertado, Pedro Chenu contestó:

—Pues bien, ¿á qué hablar de todo eso á la justicia? Por lo pronto ha podido pasar otro vehículo que no fuera el de Vacheux aquella noche por el camino hondo, y además supongamos que no pasó ninguno y hasta que mi testimonio es falso... ¿Qué adelantaría con ello el señor Estarbés?, absolutamente nada, pues quedan las otras pruebas y particularmente la del cuchillo, que bastaría para condenarle.

—Eso sí es verdad—repuso Juanita pensativa.

—Entonces debería usted arrepentirse toda su vida de haber hecho condenar á un pobre hombre á presidio por una simple falta de memoria, sin sacar del apuro á ese pobre señor de Estarbés, de quien me compadezco tanto como usted.

—Hay algo de verdad en lo que me dice.

—Pues bien—continuó Pedro enardecido por aquella contestación,—¿sabe usted lo que haría en su lugar?

—¿Qué haría usted?

—Pues bien, siendo cosa probada que eso pueda hacer daño al uno sin beneficiar al otro, yo quemaría al punto esa receta sin decir nada sobre el hecho.

Juanita pareció reflexionar un momento.

—En el fondo—dijo al fin—tiene usted razón, Pedro Chenu, y estoy dispuesta á seguir su consejo.

—Muy bien—exclamó Pedro, adelantándose hacia la vieja;—ya sabía yo que era usted una buena mujer incapaz de perjudicar á su prójimo; deme usted, pues, esa receta.

Y adelantaba la mano para cogerla.

—No deseo otra cosa—dijo Juanita haciendo el ademán de sacar el papel de su bolsillo,—pero con una ligera condición.

—¿Cuál?

—Pues bien, lo haré con tal de que usted me diga el nombre del verdadero culpable, á quien conoce indudablemente, puesto que trabaja por su cuenta.

Pedro Chenu retrocedió bruscamente.

Comprendía que acababa de caer en un lazo.

Y fijando en la vieja una mirada de rencor, encogióse desdeñosamente de hombros y repuso:

—Yo estoy por la justicia y con la justicia, como lo he probado, y usted es la que trabaja para el culpable, lo cual podría ocasionarla un disgusto si persiste en su empeño.

—Y lo haré, esté usted seguro de ello.

—Sí, si la enfermedad de Vacheux no es un cuento, así como esa supuesta receta, que tal vez no existió nunca.

—Tanto mejor para usted si es invención mía.

—Pues enséñela usted para confundirme—replicó Chenu con irónica sonrisa.

—Sí, para que usted le queme—contestó Juanita con el mismo tono;—no, nada de eso; prefiero que usted crea que no existe.

Y se levantó para despedirse de Catalina.

Pedro Chenu se cruzó de brazos y colocóse delante de la puerta en el momento en que la vieja hizo ademán de abrirla.

—Pues entonces—dijo con tono de sorda amenaza,—¿á qué ha venido usted aquí?

—A proponerle un pacto—contestó Juanita fijando en su interlocutor una mirada serena.

—¡Ah!—replicó Pedro.—¿Y qué pacto es ese?

—Muy sencillo: me he jurado salvar á Carlos de Estarbés, que se crió en mis brazos, á quien amo como un hijo, y que es inocente, como usted sabe muy bien.

—No es verdad.

—He ido al tribunal para seguir todo el asunto con atención, y no tardé en comprender que usted procedía de mala fe; entonces ocurrióseme que era preciso buscar la prueba de ello; gracias á Dios la tengo ya, y ahora vengo para decirle en pocas palabras: Tengo con qué enviar á usted á presidio, pero no le tengo mala voluntad; cíteme usted el nombre del verdadero culpable é inutilizaré la prueba del falso testimonio, puesto que no será necesaria para salvar al inocente. Este es el pacto que le propongo. ¿Le conviene á usted?

—No tengo que contestar más que una cosa: el señor de Estarbés es el culpable y no conozco á ningún otro.

—Está bien: dentro de dos horas la receta de Vacheux estará en manos de nuestro abogado, á quien repetiré fielmente todas las palabras de Catalina, la cual será citada para confirmarlas ante el tribunal.

Mientras que Juanita hablaba, la sangre había enrojecido el rostro de Chenu, que murmuró con voz sorda dando un paso hacia la vieja:

—Cuidado, madre Lorrain, no me provoque usted.

La campesina sonrió.

—A decir verdad, Pedro Chenu—contestó la vieja,—muy tonta me creería usted si creyese que he venido para hablarle de este modo sin adoptar mis precauciones. No falta quien me espera en el camino hondo.

—¿Quién?—contestó Pedro estremeciéndose.

—Un gendarme.

—¡Ah! Un gendarme...

—Sí, mi sobrino Marcelo, y por lo tanto abra usted esa puerta al punto.

Pedro se apresuró á obedecer y la madre Lorrain salió, diciéndole:

—¡Vamos, hasta la vista!

XX

Al salir de la casa de Pedro Chenu, Juanita Lorrain se alejó por donde había venido, franqueó la escalera de piedra que conducía al camino hondo, y cinco minutos después llegaba á un bosquecillo que era necesario atravesar para llegar al pueblo.

Apenas habría andado doscientos pasos, cuando vió á un hombre salir de un tallar y dirigirse hacia ella.

Era el hombre de los anteojos de oro, el señor Portal, de quien se acordarán los lectores de *La Vuelta de Rocambole*, y que no era otro sino el mismo Rocambole, ocultando su identidad bajo el nombre y el tipo de un buen menestral de París.

—Y bien—dijo á la campesina,—¿trae usted alguna noticia?

—Sí—contestó Juanita con su impasibilidad acostumbrada; pero sigamos adelante.

—¿Ha visto usted á Vacheux?

—Hace media hora.

—¿Y qué ha sabido usted?

—¡Oh! mis recuerdos aún me engañaban; precisamente en aquel día estaba en cama enfermo, sin poder moverse; tengo la prueba de eso en el bolsillo: vea usted.

Y sacando la receta la entregó al señor Portal, á quien conservaremos este nombre en adelante.

—¡Bueno!—dijo después de leer lo escrito,—he aquí un documento precioso.

—Así lo piensa Pedro Chenu, de cuya casa

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias locales

Continúa apretando el calor, aunque el viento NE. que reina mitiga algún tanto los ardorosos rayos del sol. Hoy la temperatura máxima á la sombra ha sido de 28°4 y al sol de 36°8, y el barómetro ha marcado 766 mm.

Hoy ha circulado con insistencia la noticia de que había sido firmado el nombramiento de Alcalde de Valencia á favor de D. Eduardo Llagaria.

En efecto, el señor Gobernador ha recibido á las seis y media de esta tarde un telefonema de carácter particular anunciándole dicho nombramiento, por el que felicitamos al señor Llagaria, deseándole grandes éxitos en su gestión.

La señora marquesa de Cáceres ha recibido de S. M. la reina doña María Cristina un donativo para la Asociación de Esclavas de Nuestra Señora del Carmen, canónicamente establecida en la iglesia de los PP. Carmelitas de la calle de Alboraya, con destino á la fiesta que anualmente celebra esta piadosa Asociación en honor de su excelsa Patrona.

De nuestro colega *Las Provincias*:

«El nombramiento del Sr. Avalos para el cargo de administrador de Mercados, acordado en la última sesión del Ayuntamiento, ha producido honda perturbación dentro del partido de la Unión Republicana. *El Mercantil Valenciano*, poniéndose al lado de la justicia y la razón, censuró ácremente ese nombramiento y á los concejales que lo votaron. El suelto del colega cayó como una bomba entre los republicanos blasquistas, y ayer publicaba *El Pueblo* la siguiente convocatoria:

«Junta municipal.—Para tratar de un asunto que afecta á la dignidad del partido, se convoca á los señores componentes de esta Junta á una reunión que se celebrará esta noche, á las nueve, en el Centro de Unión Republicana, Libreros, 2.

Se ruega y encarece la puntual asistencia, porque, dada la importancia del asunto, serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de los que concurran.—El presidente, Adolfo Beltrán.»

Como es de suponer esta convocatoria produjo gran espectación, circulando los noticiones más estupendos sobre los acuerdos que en la reunión se adoptarían. Sin embargo, ya al anochecer se aseguraba que la resolución que tomaría la Junta municipal del partido no había de responder á aquella espectación.

Y en efecto, dicho organismo se reunió en el Círculo de la calle de Libreros á las nueve y media de la noche, y acordó por unanimidad conceder un amplio voto de confianza á los concejales que forman la mayoría del Ayuntamiento, por su conducta seguida hasta aquí. A la junta asistieron todos los individuos que la forman.

Y aquí no ha pasado nada.»

La familia del Gobernador civil Sr. Alvarado vendrá á Valencia á principios de la semana entrante.

El señor delegado de Hacienda ha recibido una orden de la superioridad dándole cuenta de que en virtud de dictámen del Real Consejo de Sanidad se ha prohibido en absoluto la introducción por las Aduanas y la venta de los productos denominados legúmina Trullet, café imperial, sémola amarga, café Corella y otros.

Lo que falta es que sean castigados con gran severidad los sofisticadores de productos alimenticios, lo cual desgraciadamente no se hace.

Se han concedido 30 días de licencia al alcalde de Bicorp D. José Pérez, encargándose de la jurisdicción el primer teniente de alcalde

Licor Carmelitano fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos en el monasterio del Desierto de las Palmas.

Hoy ha llegado el ingeniero agrónomo nombrado por el Gobierno para combatir la filoxera y propagar la replantación de vides americanas, Sr. García de los Salmones.

Despues de saludar al vicepresidente de la Comisión provincial, ha marchado á recorrer la provincia.

Persona respetable nos dá cuenta de los continuos abusos que comete la chiquillería del Cabañal, que molesta continuamente á los veraneantes, con especialidad á los que viven en la calle de la Alameda, sitio preferido por los muchachos para cometer sus fechorías.

Llamamos acerca de este particular la atención de la Alcaldía, y esperamos que ordenará se ejerza la debida vigilancia en la mencionada calle.

Dolorosa impresión nos ha producido la noticia del fallecimiento del que en vida fué amigo cariñoso nuestro, el distinguido maestro compositor D. José Espí, con quien tuvimos el gusto de conversar no hace muchos días, hablando de *cosas* con el arte relacionadas, que era su tema favorito. El maestro Espí ha pasado á mejor vida á las tres de la madrugada de hoy, y la triste nueva será sentidísima por cuantos conocían las excelentes cualidades que daban gran relieve á su personalidad.

Vió la luz primera en Alcoy, pero como á valenciano debe considerársele, pues en esta ciudad fijó su residencia desde muy joven, aquí perfeccionó sus estudios, en Valencia contrajo estado con dama tan buena como distinguida, y los valencianos tuvimos ocasión de aplaudirle sus obras musicales y alentarle en su carrera.

Pianista notable y músico de gran cultura, sus melodías para piano alcanzaron gran boga en Alemania. Para el teatro escribió dos obras grandes, *El recluta* y *Aurora*, que obtuvieron éxito franco en cuantos teatros se representaron. También compuso con extraordinario acierto música religiosa.

Y si el maestro Espí es digno de loa como creador de buena música, también lo es por su caballerosidad, fino y amable trato y por el culto que rendía á los mas nobles sentimientos, constituyendo su fallecimiento una gran pérdida, no solo para su familia, si que también para cuantos con su trato se honraron.

A su viuda doña Rafaela Pueyo Ariño, madre, hermanos y demás estimable familia damos nuestro más sentido pésame, y al asociarnos á su inmenso dolor les deseamos que el Altísimo les conceda consuelos y resignaciones.

¡Que el alma del Sr. Espí goce de la gloria eterna!

El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa núm 117 de la calle de Sagunto, adquirida para el ensanche de la vía pública, señalando para el acto del remate el día 28 del actual, á las doce, en las Casas Consistoriales con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Policía urbana.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañando la cédula del licitador.

Servirá de tipo para la licitación á la alza la cantidad de 328'64 pesetas, y para tomar parte en el concurso deberá acreditarse haber consignado en la Caja municipal como fianza la cantidad de 50 pesetas, y todos los gastos que se originen serán de cuenta del rematante.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedente del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de junio fué el siguiente:

Nacimientos 451, de ellos 41 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes, 2'21; defunciones 464, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 1; viruela, 14; sarampión, 4; coqueluche, 3; difteria y crup, 3; grippe, 6; tuberculosis, 61; enfermedades del sistema nervioso, 71; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 97; ídem digestivo, 108; ídem génito-urinario, 9; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 4; vicios de conformación, 8; senectud, 2; muertes violentas, 6; otras enfermedades 67, resultando una mortalidad de 2'09 por 1 000 habitantes.

Noticias militares.—Mañana se verificará en el Hospital militar el primer reconocimiento de presuntos inútiles del presente mes.

—Por haber empezado á hacer uso de licencia por enfermo el comandante D. Pablo Noble, se ha encargado de la mayoría de esta plaza el primer ayudante de la misma D. Sebastián Blanco.

La autoridad militar ha remitido al alcalde de Paterna una relación de las fincas que hay que expropiar para la construcción de pabellones con destino á los jefes y oficiales que vayan destacados á aquel campamento.

Somatose.

Reconstituyente de primer orden contra la clorosis.

Comunican de Utiel que hace tres días se presentó en la población un desertor de Ceuta apodado el Rullet, y amenazó de muerte al vecino Mariano Hernández (a) El Carreño, persona queridísima en Utiel y acreditado comerciante en frutas.

Parece que la policía y la benemérita han tomado cartas en el asunto, y si como se espera vuelve, será capturado apenas ponga los pies en la población.

Como el sugeto de referencia no era conocido, dícese que se paseó tres días por Utiel sin que nadie le molestase, hasta que el Hernández dió parte á la Guardia civil.

De desear es que la benemérita no olvide que corre peligro la vida de un ciudadano honrado y laborioso, que á la vez es padre de familia.

El Alcalde ha ordenado al inspector de tranvías gire una visita de inspección á los tranvías de la capital.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: á D. Pedro López, D. Vicente Dubón, D. Fermín Tarazona, señor inspector del penal de San Miguel, señor presidente de la Audiencia, D. José María Regües, D. Pedro Nolasco, D. Vicente Torres y D. Emilio Gómez.

El Alcalde ha remitido al decano de la prensa valenciana una fotografía del acto de la colocación de la primera piedra de la nueva Fábrica de Tabacos.

El director del Hospital, Sr. Valldecabres, ha presentado los síndicos de las acequias de la Vega al señor Gobernador, á quien han pedido el derecho de establecer el tandeo con los pueblos Castillos.

El señor Gobernador ha dado las órdenes oportunas para que así se haga en vista de la pertinaz sequía.

Ha quedado constituída en Silla la Junta de protección de la infancia.

En el tren-correo de Madrid han venido hoy el señor marqués de Benicarló con su distinguida esposa. También han llegado en dicho tren D. Eduardo Berenguer y D. Antonio Viñes.

Bajo la presidencia del Sr. Alberola se ha reunido esta mañana la Junta provincial del Censo electoral, aprobando la nueva distribución de secciones propuesta por las Juntas municipales de Sagunto, Sueca y Valencia.

Con respecto á nuestra ciudad se han rebajado cinco secciones, por cuanto en el nuevo censo aparece una disminución sobre el anterior de 3.000 votantes.

Por la jefatura de Obras públicas se ha comunicado al señor Gobernador la imposición de una multa de 500 pesetas á la Compañía del ferrocarril Central de Aragón por faltas en el servicio.

La Alcaldía ha designado al médico D. Pablo Colvé para que estudie en Barcelona la enfermedad sospechosa allí existente.

Ha sido nombrado inspector de carnes de Luchente D. Juan García.

La Alcaldía ha ordenado el derribo del corral de la casa propiedad de la Academia de San Carlos situada en el Llano del Remedio.

El Ayuntamiento ha concedido subvenciones á Pedro Tormo y Manuel Estellés para que trasladen á hijos suyos á Barcelona para someterlos al tratamiento antirábico.

El Alcalde ha concedido una prórroga de ocho días en el plazo voluntario para que los contribuyentes puedan satisfacer los arbitrios sobre alcantarillado, miradores y bajada de aguas de 1904.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Aras de Alpuente, Alberique y Chulilla, dotadas con 750, 500 y 750 pesetas, respectivamente. Plazo para solicitarlas, 30 días.

Ha quedado constituída la Junta de Reformas Sociales en Villanueva de Castellón.

Para comer bien, económico y abundante, la Cervecería Inglesa. Abierto toda la noche.

Esta mañana han sido conducidos al Cementerio los restos mortales de doña Josefa García Serrano Bernia. En la parroquial iglesia de Santo Tomás se ha celebrado antes la misa de *corpe insepulto*, cantándose la del maestro Esla, y organizándose seguidamente el fúnebre cortejo. En este abrían marcha las Hermitas de los Pobres, niñas del Colegio Imperial de San Vicente Ferrer y clero de Santo Tomás con cruz alzada.

El féretro fué llevado á hombros y sobre él habia magnificas coronas dedicadas á la difunta por su afligida familia.

Han presidido el duelo el director espiritual D. Juan Salas. Salvador Senís Torres, hijo político, y D. Vicente Anaya, D. José Serrano y D. Francisco Mora, próximos parientes de la difunta, siguido numeroso acompañamiento.

Reiteramos á la familia la expresión de nuestro más sentido pésame. R. I. P. A.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde las señoras condesas de Belascoain y Pestagua, D. Sibaldo Gutiérrez Más, el señor conde de Day-Nueva, el diputado á Cortes D. Vicente Blasco Ibáñez, D. José Martínez Aloy y D. Adolfo Beltrán.

Licor Carmelitano gran tónico y reconstituyente, recomendado por las eminencias médicas. Pídase en cafés y ultramarinos.

Urbeuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y Guías. Se remiten gratis.

La Junta de Sanidad de Pedralva ha participado al señor Gobernador que se ha desarrollado viruela en aquella población. Se han tomado severas medidas para evitar la propagación de la epidemia.

Pelayo—Marí y Chiquet de Simat, contra Nel, Hilario y Rata. Precio 15 céntimos.

Anteayer terminaron en Segovia los exámenes de los alumnos de quinto curso de Artillería, y en su virtud ha ascendido á primer teniente de dicha arma nuestro paisano D. Enrique Moresinos Checa, á quien felicitamos, como asimismo á su distinguida familia.

La Asociación de Feriantes de Valencia celebrará junta general esta noche á las nueve para tratar asuntos relacionados con la próxima Feria.

En el negociado de Indeterminado de este Ayuntamiento se requiere la comparecencia para asuntos de alcances de Filomena Garay Navarro, Eduardo Palau, José Estellés Estellés, Vicent Fora Roig y Francisco Gallar Vergara.

Moscardó Poeta Querol, *20*.—Los mejores tintes para el cabello, son la «Belleza del cabello» y «Flor Amarilla», á 3 y 5 pesetas frasco. De venta en perfumerías y droguerías. En su salón se aplica gratis.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

TRASPASO

Por tener que atender á otros negocios se traspasa en arriendo la acreditada Pastelería y Restaurant de San Martín: Informarán calle de Mosen Femares, 13, entresuelo, de 3 á 6 tarde.

Sucesos

Imprudencia temeraria.—En la carretera de Jaraco á Sueca ocurrió el lunes pasado un suceso que hubiera podido tener fatales consecuencias, debido á una imprudencia del conductor del coche-diligencia que recorre dicho trayecto.

Dicho día iba una distinguida familia de nuestra ciudad á Sueca, y al llegar el carruaje que la conducía á un punto que tiene bastante pendiente, el conductor de la diligencia, sin tener en cuenta las observaciones que se le hicieron ni el peligro que corrían tanto los pasajeros del carruaje como los de la diligencia arreó los caballos, ocurriendo un choque y derribando el carruaje que conducía á la expresada familia. Esta resultó toda magullada y el vehículo con bastantes desperfectos, por lo que se dió cuenta al juzgado de Sueca, que se halla instruyendo la oportuna sumaria.

Robo.—En casa D. Miguel Marí Ferrando, de Sueca, han entrado ladrones, robando de un cajón 21'75 pesetas, dos juegos pendientes de oro y un mantón. Como presunto autor ha sido detenido un tal Francisco Llopis Félix.

Pedrea.—El tren núm. 1 de la línea Central de Aragón ha sido apedreado por una cuadrilla de rifeños, rompiendo varios cristales. Milagrosamente no ha habido desgracias.

Dos muertos.—Haciendo una excavación en una finca propiedad de D. Rafael Fornet, en Carrícola, se ha producido un desprendimiento de tierra, sepultando y matando á los obreros Senén de San Félix, vecino de Bélgida, y Bautista Bas Seguí, de Albaida.

La policía.—La policía ha detenido á cuatro rateros, que han sido encerrados en el Abanico.

Reclamado.—Los guardias municipales núms. 202 y 107 han detenido esta tarde en el barrio de Pescadores á Federico Barrera Climent, reclamado por esta Audiencia por atentado á la autoridad.

Tribunales

Lesiones por imprudencia.—La sección primera ha entendido hoy en una causa incoada por el juzgado del distrito de Serranos contra Francisco Salvador Calvo como responsable de un delito de lesiones por imprudencia.

La defensa ha estado confiada á D. Luis Díez de Ulzurrum.

Abandono.—Por abandonar en la vía pública un niño de corta edad, han ocupado el banquillo de acusados los vecinos de Enguera Mariano Sanchis García y su consorte Josefa Sanchis, que han sido defendidos por D. Vicente Arnal.

Disparo.—Ante el tribunal de la sección segunda ha comparecido José Pérez Soler como autor de un delito de disparo de arma de fuego.

La defensa ha estado encomendada á don Emilio Albert.

Desobediencia.—Por desobedecer á la autoridad de Gandía fué procesado Francisco Vicente Beigues, cuya causa se ha celebrado hoy en la Sala segunda de lo criminal, habiendo sido defendido por D. Vicente Salvá.

La Feria de Julio

Ya se han remitido las correspondientes invitaciones á los Ayuntamientos de Zaragoza y Huesca para que se dignen visitarnos durante la próxima Feria.

Han comenzado ya los trabajos de adorno del vagón de honor del tren *botijo* de Zaragoza.

Una banda de ladrones de quince años

El último número de la *Revista Penitenciaria* habla de una banda de ladrones precoces descubierta en Sueca (Valencia).

Trátase de nueve muchachos, de trece á quince años, perfectamente organizados, con su «capitán», su «segundo», su matón, su espía y su tasador y vendedor de prendas robadas.

Después de realizar varios delitos contra la propiedad, en los que emplearon la astucia y la habilidad más precoces, han caído en poder de la justicia, ejercida por un juez tan ilustrado como recto, el de instrucción de Sueca D. Antonio Garrigues y Romero, quien somete á la superior competencia del Sr. Salillas legítimas dudas, nacidas de la insuficiencia de nuestras leyes penales, que colocan á los niños delincuentes en la alternativa de continuar abandonados por sus padres ó ir á un presidio á perfeccionar su carrera criminal.

La odisea criminal de estos chicuelos espanta por la habilidad, la decisión y la iniciativa dolorosa que revela; parece la historia de bandidos hechos y derechos.

El Dr. Salillas, al contestar á la consulta del juez Sr. Garrigues, en las páginas de la *Revista Penitenciaria* aconseja la reconstitución del histórico Tribunal llamado Padre de los Huérfanos, existente en Valencia en los tiempos forales y análogo á los que funcionan en Inglaterra (*Juvenile Court*) y en los Estados-Unidos para vigilar, instruir, castigar y convertir en hombres honrados y útiles á la sociedad á los niños huérfanos y abandonados.

El trabajo del Sr. Salillas, hablando del caso, se titula «Caso de alarma social», y no podrá negarse que el título es adecuado; pero, en efecto, no bastará con que la sociedad se alarme ante lo que significa la existencia de esa banda de ladrones de 15 años descubierta en Sueca.

Fiestas en Manises

El lunes próximo comenzarán en el cercano pueblo de Manises las fiestas que anualmente dedica aquel vecindario á sus Patronas las Santas mártires Justa y Rufina. He aquí el programa de los festejos:

Lunes 17.—A las doce vuelo general de campanas y pasacalle por los dulzaineros; á las cinco de la tarde cucañas, elevación de aerostatos y otros juegos; á las diez serenata por la banda del Círculo de la Paz, y á las doce gran *cordá*.

Martes 18.—A las seis pasacalle por las dos bandas de la población y dulzaineros; á las nueve reparto de cera con acompañamiento de música; á las cinco de la tarde gran cabalgata artística; á las diez serenata por la banda del Círculo Artístico-Musical, y á las doce disparo de una *traca*.

Miércoles 19.—Al amanecer diana por las bandas de música y los dulzaineros; á las seis Fiesta de la Caridad, en la que se repartirán á los pobres raciones consistentes en pan, carne y arroz á espensas de D. Juan B. Cabedo; á las nueve misa solemne, cantándose por nutridísima orquesta la partitura de Giner, bajo la dirección de su eminente autor, siendo el oficiante D. Félix Ivancos, canónigo de Coria, y el panegírico está á cargo del Dr. D. Nicolás David, provisor y vicario general de aquella diócesis. A las doce disparo de una gran *traca* de 800 metros, por las principales calles de la población.

A las cuatro de la tarde hará su entrada la banda del Patronato de Torrente, y á las cinco dará un concierto en la plaza de la Iglesia, con arreglo al siguiente programa: 1.° Pasodoble sobre motivos asturianos, Chapí.—2.° Sinfonía *Un sueño de verano*, Mendelssoh.—3.° «Sonata de Weber», Giner.—4.° Tanda de valses, Rosita.—5.° Rapsodia española, Giner.—6.° Pasodoble final.

A las nueve, una gran procesión recorrerá las calles de costumbre, en la que las Santas Justa y Rufina lucirán unos preciosos mantos y vestidos, regalados por el expresado Sr. David, y además, el clero de la población y los fabricantes han contribuido á la restauración del anda é imágenes, resultando una preciosidad los bordados ejecutados por las más distinguidas jóvenes de esta población; al paso de la procesión se dispararán *carcasas* y encenderán luces de bengala. Finalizarán los festejos con un gran castillo de fuegos artificiales.

Durante las fiestas las calles estarán engalanadas, y por la noche habrá iluminación.

Los encargados de estas fiestas encarecen que habiendo convenido, para mejor efecto de la cabalgata, no tirar confetti y serpentinas de otro color que rojo, tanto el público como los señores que vayan en los carruajes, pueden pedir á cualquiera de los clavarios muestra del tono del color escogido.

Para mayor comodidad de los forasteros, la empresa de la vía ancha de Liria ha concedido algunos trenes especiales. La hora de salida, tanto de los ordinarios como de los especiales, son los siguientes:

Salidas.—De Valencia: á las 6'32, 9'50, 12, 14'15, 16 (especial) y 18'40. De Manises: á las 7'38, 9'52, 12'27, 13'11, 16'27 (especial los días 18 y 19) y 19'02. El día 29 saldrá de Manises un tren especial para Valencia á las 22'30.

El ministro de Agricultura

á los gobernadores

En cumplimiento del acuerdo adoptado en Consejo de ministros de que cada uno de éstos dirijan á los gobernadores una circular en la que expresen sus propósitos y reformas, al mismo tiempo que aquellas autoridades informen á los ministros sobre los extremos que encierran dichas circulares, el ministro de Agricultura ha enviado á los gobernadores una extensa y razonada circular, que por su mucha extensión no podemos publicar íntegra y que á continuación extractamos.

Para la empresa en que el ministro que suscribe esta circular está empeñado, recaba el auxilio de todos los funcionarios dependientes del ministerio de Agricultura, por muy modesta que sea su esfera de acción, á los que estimula, ofreciéndoles estabilidad, pues han terminado aquellas épocas en que los empleados españoles se hallaban expuestos á cesantías con los cambios de gobiernos.

El conde de Romanones, despues de expresar que el cuidado principal del Gobierno, desde el momento en que se constituyó, es el cumplimiento de las promesas hechas al país y la satisfacción de las aspiraciones por éste formuladas en demanda de una verdadera reorganización y de un impulso tenaz y bien encaminado que lleve á la Administración pública hacia los fines que le están encomendados, en relación con el bienestar y la prosperidad nacionales.

«Si esta acción—continúa diciendo—corresponde en conjunto á todos los departamentos ministeriales, toca también de un modo esencial al de Agricultura, por lo que directamente atañe á la producción nacional.»

En las relaciones de los funcionarios con los particulares, dispone que aquéllos guarden con el público la mayor corrección y sean defensores protectores y defensores de sus derechos, facilitando en lo posible el procedimiento administrativo.

«Tan convencido está el ministro que suscribe de las afirmaciones expuestas, que al acometer la reorganización de servicios ha de procurar, en término, y como objetivo de sus reformas, la simplificación en el procedimiento, labor ésta que, pareciendo sencilla, requiere hondas modificaciones, y pudiendo creerse muy modesta, será de inapreciables resultados.»

«En esa honda reorganización que se anuncia, ha de procurarse también que con la extensa denominación oficial de este ministerio se halle en consonancia la amplitud y la intensidad de su acción, limitada casi hasta el día á las obras públicas; nula en cuanto al comercio; reducida en la industria á la concesión y registro de patentes, marcas, etc., y sin dar apenas otras muestras de vida, con relación á la Agricultura, que el cuidado de los montes públicos y la extinción de la langosta.

Comenzando por las obras públicas, y considerándolas no como fin único de este ministerio, y sí como medio eficacísimo para favorecer todos los otros órdenes que le están encomendados, convendría rectificar la tendencia que ha llevado á trazar infinidad de líneas para el transporte, como si hubiera producción pletórica y estancada y no debiera cuidarse preferentemente de impulsar el desarrollo de aquélla, escaso hoy, para que hubiese ante todo productos que transportar.

El servicio de ferrocarriles adolece de algunas deficiencias que amenguan el beneficioso resultado que de aquellos debe obtenerse. A remediar tales deficiencias tenderán las resoluciones del Gobierno.

Para remediar los males de las sequías deberá atenderse á las obras hidráulicas, merced á las cuales, el riego, templando los ardores de cielo y tierra, convierta en hecho la decantada fertilidad de éste.

La transformación de nuestra agricultura, así como el progreso de la ganadería, su complementaria, no puede ser resultado de la sola acción oficial. No lo promete tampoco el ministro que suscribe, pero sí cree que este ministerio puede y debe hacer mucho; allanando obstáculos y suprimiendo deficiencias; difundiendo conocimientos, aparatos, métodos de cultivo; yendo con sus establecimientos en la avanzada del progreso, mediante el ensayo y la enseñanza de nuevos cultivos ó procedimientos; creando, por la acción de todo el Gobierno, personal con cultura intermedia y acentuadamente práctica, que pueda dirigir y levantar la explotación de las fincas; favoreciendo el crédito agrícola; significando, en suma, guía, dirección, esperanza y auxilio para el esfuerzo de los productores.»

La legislación minera no reclama, de momento, modificaciones de preceptos.

El conde de Romanones se declara partidario de un buen plan de repoblación que favorezca los fines de la riqueza forestal, no acometiendo radicales reformas en la legislación de montes públicos, á pesar de lo cual, desde luego puede una acción bien dirigida y perseverante obtener grandes resultados.

Declárase resuelto á que se tramita con rapidez la concesión de saltos de agua, procurando de continuo conciliar las necesidades de la industria que reclama la fuerza de las corrientes, con las aplicaciones agrícolas en las que no consume la sustancia á que aquellos otros usos de ordinario no tocan.

Espera que le presten su ayuda las Cámaras de Comercio, que al prestigio de su historia moderna pero brillante, y de sus acertadas iniciativas, se juntan las ventajas inherentes á la situación que ocupan, porque de un lado su carácter oficial y su relación continua con los poderes públicos, les dan prudencia y conocimiento de lo que es posible realizar con los medios de que el Gobierno dispone, y por otro lado su composición y naturaleza como representación directa y genuina de los intereses mercantiles, hacen que sean conocedoras incomparables de éstos.

«Las consideraciones que expuestas quedan—termina la circular—han de tener su desarrollo en el nuevo presupuesto de este ministerio y en proyectos especiales.»

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—S. Buenaventura, ob. y dr. y Sta. Adela.

CUARENTA HORAS.—Mañana continúan en la iglesia de los Carmelitas; se descubre á las 6 de la mañana y se reserva á las 8 de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Ntra. Sra. del Rosario.

CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Antigua en el Patriarca. (Privilegiada.)

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO APOLO.—Beneficio de la excursión escolar á Alemania.—La Reina Mora.—La ... del dimoni.—¡Fora Baix! -Concierto.—Banda Municipal.—Triplephono.

PLAZA DE TOROS.—Debut Cake-Walk.—Concierto.—Cinematógrafo, nuevas películas.—A las 9.

PARQUE GLORIETA.—Cinematógrafo sin ... ción.—Sesiones de 4 tarde á 12 noche.

SALON NOVEDADES.—Cuadros de Cinematógrafo entre ellos «Carreras de caballos en París», «Maniobras militares en Cullera».—Pareja de baile ... las 8

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Sesiones de gramófono y cuadros de cinematógrafo entre ellos asno humano y carreras de caballos en París.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Las Barracas

Descalzo y Villena
Calle del Llop, 8 y 10

Fábrica de torcidos de algodón especiales para medias, *negro indestructible, colores sólidos*, únicos que conservan las máquinas en su primitivo estado. Acabamos de poner á la venta nuevas remesas de tiras y entredoses bordados y puntillas de todas clases, con la misma REBAJA DE CUARENTA POR CIENTO que veníamos haciendo en la realización de las existencias que teníamos en los mismos artículos por ser fin de temporada, con lo cual procuramos corresponder al favor que nos dispensa nuestra numerosa clientela.

Igualmente hemos recibido grandes surtidos en *hules de todas clases* y los tan acreditados impermeables para cama.

Precios fijos y económicos

LA MAQUINISTA BILBAINA
ARTIÑANO DÍAZ Y HURTADO DE MENDOZA
BILBAO-DEUSTO
Talleres de Construcción de Maquinaria Eléctrica y de Precisión

Instalación de Centrales eléctricas.—Transmisiones de fuerza por electricidad.—Maquinaria eléctrica de todas clases.—Modelos patentizados.—Aplicaciones de los motores eléctricos á las minas y á la industria.—Tranvías eléctricos.—Instalaciones completas.—Coches completos.—Motores para coches de tranvías y locomotoras eléctricas.—Controllers.—Accesorios.—Modelos especiales.—Construcción esmeradísima. Dirección telegráfica y telefónica: Maquinista-Bilbao.—Correos: Apartado núm. 71 Repr. en el Reino de Valencia: Sres. Albiol é Izquierdo, Moratín, 1, Valencia.

Delegación en Madrid, Zorrilla, 11

Gran Balneario propiedad de la Sociedad anónima

Vichy CATALAN

Caldas de Malavella—Provincia de Gerona

TEMPORADA DE 1.° DE MAYO A 30 DE OCTUBRE

Aguas minero medicinales **naturales**, alcalinas, bicarbonatadas, sódicas, de reputación universal, superiores y más económicas que sus similares extranjeras.

Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas **naturales**, otras **artificiales** que se ofrecen en este mercado con nombres de **Fuentes imaginarias** concedidos como **marca de Fábrica**, pero **NO** como **Fuente de origen**.

De venta en todas partes. Depositario en Valencia: R. Casanova Boix, Beata, 8.

ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, ENTRESUELO.—BARCELONA

BANOS DE CARDO

PROVINCIA DE TARRAGONA (TORTOSA)

Aguas minero-medicinales. Fuentes de San Roque y Columna, alcalino-arsenicales. Fuente de Borboll, nitrogenada.

Enfermedades para las cuales están indicadas estas aguas: Herpetismo y gran número de enfermdedaes de la piel, Diabetes, Anemia, Clorosis, Neurastenia, Escrofulismo, enfermedades del aparato digestivo y de las vías urinarias, enfermedades del pecho y garganta.

Fonda y restaurant con excelente cocina, habitaciones amuebladas para familias, café, teatro, baños, duchas, lavabos, pulverizaciones é inhalaciones, servicio telefónico permanente, correo diario, misa todos los días en la capilla del establecimiento.

Paisajes pintorescos, bosques frondosos, paseos, aire puro y seco, temperatura deliciosa.

Salida de Valencia, á las 11'5; llegada á Tortosa, á las 3'55, y al Balneario de 7 á 8.

Temporada oficial del 15 de Junio al 15 de Setiembre

Para informes: B. Giner Aliño, plaza de Calatrava, 2, farmacia, Valencia.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

El procedimiento de Teresa García Martínez para extraer el vello del rostro de las señoras, no tiene rival en el mundo; es el único, el infalible, el que extrae el vello de raíz sin perjudicar el cutis, ni dejar señal de haber existido.

DIRIJANSE COLON, 8, BAJO.—VALENCIA

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
VICHY ÉTAT — MARCA DE GARANTIA

†

Todas las misas que se celebrarán mañana 14 del actual en las iglesias parroquiales de S. Agustín y Santa Catalina, San Martín, conventos de monjas Catalinas y de la Puridad, é iglesias del Salvador y de Santa Catalina, como igualmente todas las que se celebrarán el día 14 de todos los meses en la iglesia de Santa Catalina, serán en sufragio del alma de

D. Vicente Giner Muñoz

en cumplimiento del quinto año de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda é hijos suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

S. E. I. el Cardenal Arzobispo de Valencia D. Sebastián Herrero concedió 80 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren á intención del alma del finado.

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO.—Prototipo de las Nitrogenadas. SULFUROSAS SODICAS, las de la Fuente del Estómago.

Unico balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 meters)

Temporada oficial, de 15 junio á 21 setiembre

Carruajes en Sabiñánigo y Laruns (línea de Pau), desde el 10 de Junio

Habitaciones.—Desde 15 á 2 25 ptas. PRECIOS ORDINARIOS: De 1.° á 15 de julio y de 16 á 31 de agosto. CON REBAJA del 50 por 100: En los meses de junio y setiembre. CON AUMENTO del 20 por 100: De 16 de julio á 15 de agosto.

Fondas.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 12'50, 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Gran Hotel.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de junio, julio, agosto y setiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

Para los Católicos

5.000 imágenes de pasta serrín endurecida, muy artísticas y en todos los tamaños, se liquidan desde una peseta en adelante.

Estas imágenes son propias para Oratorios y rifas, en las Asociaciones religiosas, por lo bien decoradas y económicas, Maldonado, 46, Valencia.

Quita dolores Giménez

Dolores de cabeza, neuralgias, reumatismo. Basta una cucharada. Es inofensivo, 1'25 pesetas frasco.

Farmacia Hernán Cortés

GRAMOFONOS CUESTA
SALON CUESTA
aparatos de fotografía
GRAMOFONOS CUESTA

Novedades musicales

Obras del Maestro Giner

Entre el Juquer y el Turia.

Capricho rural para banda, en papeles sueltos y guión, 4 ptas. (Esta obra ha sido ejecutada por vez primera en el gran festival de Beneficencia.)

La entrá de la Murta, pasodoble.
Foch en l' era, pasodoble y duo.
Una n t d' albaes, poema sinfónico.
Hasta la Moma es chopá, poema sinfónico.
Fantasía de *El Soñador* en preparación.

LUIS TENA. Almacén de música, pianos é instrumentos. San Vicente, 99, Valencia.

Jarabe de Hipofosfitos

Preparado por el Dr. Costas contra la anemia, clorosis, debilidad general é inapetencia.

Frasco grande, 2 ptas. pequeño, 1'25

Dr. Costas.—San Vicente, 149

Farmacia abierta toda la noche

Consulta de enfermedades de los ojos
del Dr. Juan Campos
EX-AYUDANTE Y SUCESOR DEL DR. CERVERA
Caballeros, 46, principal
Todos los días de doce á dos.

EMPRESTITO DE GUERRA
DE 175 MILLONES DE PESETAS
Año 1873

Se compran láminas. Gran Hotel de Londres, Pascual y Genís, 7, hasta mañana á las 10

Avisos de Corporaciones

Compañía Anónima Ferroviaria Vasco-castellana.—A partir del día 17 del corriente, queda abierto el pago de intereses del sexto semestre ó cupón de las obligaciones hipotecarias de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los señores obligacionistas, justificando préviamente haber satisfecho los nueve dividendos pasivos ya vencidos en las oficinas de nuestros comisionados en Valencia señores Carbonell Hermanos, Pascual y Genís, 16, entresuelo.

Bilbao 10 de julio de 1905.—El secretario general, *Agustín J. de Montilla*.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En Carmelitas, á las seis misa de descubrir, y á las nueve y media la solemne. Por la tarde ejercicio del novenario á Nuestra Señora del Carmen.

—En la iglesia del Hospital, á las diez misa rezada y ejercicio último del novenario en honor de San Enrique, emperador.

—En el Salvador, á las diez misa conventual con sermón, y por la tarde, al anochecer, el ejercicio de Pasión con sermón y Via-Crucis.

—En el Patriarca, á las nueve misa conventual; al terminar *Miserere* y visita á las sagradas reliquias.

—En la Santísima Cruz, novenario á Nuestra Señora del Carmen: á las siete misa con órgano, y á las seis y media de la tarde meditación, trisagio mariano, sermón, Salve y gozos.

—En la capilla pasadizo de San Juan del Hospital, frente al Milagro, á las siete misa rezada, y por la tarde, á las siete, ejercicio del novenario á Nuestra Señora del Carmen con Rosario, sermón por el P. Francisco de los Ríos, Salve y gozos.

F O R T I S
Plato del día para mañana:
Patas de cerdo á la San Humberto
(TELEFONO 527)

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Conferencias telefónicas

Madrid 13, 15'15

«El Imparcial»

Declara que la elección de alcalde de San Sebastián constituye una infracción del artículo 52 de la ley.

Recomienda al Gobierno gran respeto á la ley, porque así tendrá mayor autoridad para reformarla.

En otro artículo se ocupa del tratado franco-alemán sobre Marruecos.

Dice que proporciona á España ocasión de rectificar una política, con la cual no estaban conformes los actuales ministros y desaprobaba el país.

En otro supone que la conferencia de señor Moret con el Sr. Montero Ríos versó sobre la suspensión del Alcalde de Coronil decretada por el Gobernador de Sevilla.

Supone que el Sr. Montero Ríos no consentirá á dicha autoridad tales trasgresiones.

«El Liberal»

No se extraña de que el gobernador de Sevilla haya cometido algunas ilegalidades.

De lo que se extraña es de que éstas hayan comenzado tan pronto.

«El Globo»

Elogia las declaraciones que ha hecho el señor Montero Ríos á un redactor de *Le Petit Parisién*.

Dice que indican loable propósito en el señor Montero Ríos de cumplir el programa del partido liberal.

«El País»

«El triunfo de Alemania en lo de Marruecos ha de ejercer influencia en el porvenir de España.

Debemos seguir atentos el desarrollo de esta cuestión.

Abandonándolo el Parlamento y guardando silencio la prensa, nos convertiríamos en una Corea Occidental.

El anarquista detenido

El fiscal y el gobernador han conferenciado con el ministro de Estado para rogar telegrafíe á París preguntando si el citado anarquista hállase complicado en el atentado de la calle de Rivoli.

El detenido ha declarado que conoce á los principales anarquistas.

Intentó fugarse del Hospital al cambiar de turno.

Lo impidieron los otros enfermos.

No parece tan enfermo como se dice.

Créese explota el hospital como medio de vida.

Salmerón

El Sr. García Prieto recibirá esta tarde al Sr. Salmerón, que le ha pedido hora para protestar de la detención de los obreros de Barcelona y de la conducta de aquel Gobernador prohibiendo el mitin.

De elecciones

Nada hay resuelto todavía respecto á la fecha de las elecciones.

Solo se sabe que se realizarán en setiembre.

Los villaverdistas

Los amigos del Sr. Villaverde presentarán 53 candidatos.

Confian sacarlos todos.

Muéstranse satisfechos del Gobierno.

Oficial de Tenerife

«En los bajos de Granadilla ha embarrancado el vapor *Atlag*, con cargamento de frutas.»

Oficial de Santander

«Han sido detenidos siete obreros por ejercer coacciones con los cargadores del muelle.»

Consejo aplazado

El aplazamiento del Consejo anunciado para esta tarde obedece á no estar redactado el preámbulo del decreto sobre los créditos ni el estado sobre distribución de los mismos.

Conferencias

Los Sres Villanueva y Romanones han conferenciado con el Sr. Montero Ríos.

Han versado estas conferencias sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Aprobando la liquidación de la renta del Timbre.

Una orden para que se dé publicidad al plan de reformas en el ministerio de Agricultura.

Una circular del fiscal Supremo saludando á sus subordinados y anunciando otra circular sobre el cumplimiento de los deberes del cargo.

La anunciada circular sobre obras públicas á los gobernadores.

De Palma

Llegó el cañonero *Yáñez Pinzón*, remolcado por el *Barceló*.

Traía averías en la máquina.

Cuando las recomponga zarpará para Cartagena.

De Sevilla

Con las formalidades debidas ha sido exhumado el cadáver del Cardenal Sr. Sanz y Forés.

Han presenciado la operación el tribunal eclesiástico, el cabildo y la comisión de Gandía, en la que figura un hermano del finado.

El cadáver hállase momificado.

Conserva las facciones.

El féretro ha sido colocado en un severo túmulo levantado en el crucero de la Catedral.

Lo constituye una plataforma cuadrada, sobre la que hay rico paño granate con franja de oro, rodeado de gruesos candelabros de plata.

Rezóse un responso.

Se ha recibido orden de tributar al cadáver honores de capitán general.

Melquiades Alvarez

El Sr. Alvarez marcha á Aragón y Asturias.

Ha delegado en los Sres. Azcárate y Labra para que le representen en la Asamblea republicana.

Les ha rogado manifiesten en su nombre la necesidad de mantener la unión y la jefatura del Sr. Salmerón.

De San Sebastián

El rey ha paseado hoy en automóvil de 75 caballos por la carretera de Zarauz.

El príncipe ha paseado á caballo.

Comienzan á llegar balandras de Bilbao y Santander.

—Circula el rumor de que va á ser cerrada la fábrica de Tabacos.

Madrid 13, 16-15.

Alcalde de Castellón

Ha sido nombrado alcalde de Castellón el Sr. Sánchez Bigné.

De San Sebastián

El personal de la Fábrica de Tabacos, alarmado por el rumor de su próximo cierre, intentó visitar al alcalde.

Este no pudo recibirles por hallarse ocupado en los preparativos de la recepción de esta tarde.

La comisión quiso ver al ministro de jornada y tampoco lo consiguió.

Fué citada para mañana.

—La policía niega que el anarquista detenido en Madrid haya estado en San Sebastián.

Sin embargo, hay quien asegura que pasó aquí una temporada.

—Han llegado los duques de Sotomayor y los marqueses de Comillas.

—De Irún dicen que ha sido detenido un sugeto indocumentado de elegante porte.

—Mañana son esperados los balandros de Holanda.

Los españoles llegarán hoy.

—A la recepción asistirán las autoridades, el cuerpo diplomático y la colonia veraniega.

El Consistorio se halla adornado con plantas y flores.

De Coruña

Sigue recibiendo visitas el Gobernador.

—La Cámara de Comercio ha protestado contra el nuevo arbitrio creado sobre el arrastre.

—Reparadas las averías, ha zarpado el vapor alemán *Coblez*.

—La Cámara de Comercio ha acordado enviar un representante á la conferencia convocada por el ministro de Agricultura para tratar de la rebaja de las tarifas de transporte.

Madrid 13, 18'15.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:
El 4 por 100 interior á 78'12.
Los francos á 32 30.
Las libras á 33 25.
Las obligaciones del Empréstito á 98'90.

Le de los créditos

Dícese que los términos en que ha redactado el señor conde de Romanones el decreto sobre los créditos, no ha gustado al Sr. Urzáiz.

En la entrevista que ambos ministros han celebrado con el Sr. Montero Ríos se ha puesto de manifiesto el desacuerdo, y hasta se dice que se ha suscitado un diálogo bastante vivo.

El Sr. Urzáiz celebró esta mañana larga entrevista con el Sr. Montero Ríos.

Después éste comisionó á los ministros de Marina y de Gracia y Justicia para que trataran de convencer al Sr. Urzáiz.

Se asegura que la redacción del decreto no ha satisfecho ni al Sr. Urzáiz ni al Sr. Montero Ríos.

En efecto, el decreto dice que los créditos se refieren sólo á Andalucía, cuando lo que se acordó en Consejo de ministros fué que se destinasen á todas las provincias que lo habían solicitado por hallarse en análogas circunstancias que Andalucía.

Hay algún revuelo.

De San Sebastián

El Sr. Mellado ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:

Promoviendo á presidente de Sala de la Audiencia de Palma á D. Guillermo Marín Villaverde.

Idem presidente de la Provincial de Almería á D. Alberto Blanco Bolgues.

Trasladando á la plaza de magistrado de Sevilla á D. Restituto Fernández Luengo.

Idem de Palma á D. Javier Valencia.

Idem á presidente de Sala á D. Pedro Díaz.

Nombrando magistrado de Alicante á don Marcelino González.

Id. de Almería á D. Juan Antonio Hidalgo.

Id. de Cádiz á D. Segundo Altileno.

De Guerra:

Destinando al 6.° depósito de sementales al coronel de caballería D. Fernando Pastor.

Concediendo pensión honorífica al comandante de Ingenieros D. Joaquín Civera, por servicios extraordinarios.

Nombrando jefe de sección del ministerio al intendente de división D. Federico Estran.

De Marina:

Disponiendo el pase á la escala de reserva del general de división de infantería de Marina D. Joaquín Alumi.

Ascendiendo á esta vacante á D. Víctor Díaz.

Nombrándole inspector general del cuerpo y vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ascendiendo á general de brigada á D. Manuel Valls Gutiérrez.

—En los libros del Hospital no consta el nombre de Francisco Pérez Leiva, que es el del anarquista detenido en Madrid.

La superiora y el director del establecimiento no recuerdan haber tenido alojado en él á dicho sugeto.

En el Gobierno civil hay un policía que recuerda haber dado una carta de socorro á un sugeto llamado Enrique Pérez Leiva.

El señor barón de La Torre ha conferenciado con el ministro sobre este asunto.

El Sr. Mellado muéstrase reservado.

—A las tres de la tarde se ha verificado en el salón del Trono del Ayuntamiento la recepción popular.

Antes el alcalde ha estado en Miramar para acompañar á la real familia al Ayuntamiento.

El carruaje del rey iba precedido de cuatro batidores de la escolta real, cerrando la comitiva las fuerzas de la guarnición.

El rey vestía uniforme de capitán general y el infante de general de brigada.

La reina y la infanta doña María Teresa vestían de negro.

El ayuntamiento, en corporación, ha recibido á la real familia en la escalinata.

El rey se ha sentado en el trono, comenzando la recepción, que ha sido brillantísima.

Desde Barcelona

Barcelona 13, 17 10.

A Mahón

Esta mañana ha zarpado el *Temerario* con rumbo á Mahón.

Lleva á los jefes y oficiales que han de asistir á la escuela de tiro de costa.

El cementerio protestante

Los cónsules de las naciones protestantes han entregado 10.000 pesetas al alcalde para que las invierta en mejoras en el cementerio protestante.

Visitas

Hoy ha devuelto el Gobernador la visita al Ayuntamiento.

El tiempo

El calor es verdaderamente asfixiante.

La huelga

Continúa en igual estado la huelga de cerrajeros.

Detención

Por denuncia del cónsul de Cuba ha sido detenido Vicente Alvarado.

Tenía una agencia de emigrantes en la que engañaba á los incautos que caían en sus manos.

Ha resultado ser también presidente de la Sociedad de resistencia contra los inquilinatos.

Desde Castellón

Castellón 13, 17'30

Las visitas

Continúa el Gobernador recibiendo visitas de comisiones de los pueblos.

Esta mañana le han cumplimentado los diputados que forman la Comisión provincial.

También le ha visitado el jefe del *Cósi*.

Veraneo

Con objeto de pasar el verano han marchado á Lucena las distinguidas familias del presidente de la Diputación provincial D. Hipólito Fabra y la del Gobernador militar Sr. Manrique de Lara.

La temperatura

Desde anoche hace un calor asfixiante.

El eclipse

En breve quedará instalada la línea telegráfica con Alcosebres, para facilitar la información con motivo del próximo eclipse.

Aquí se hallan dos comisiones de astrónomos extranjeros, que en breve se trasladarán á Alcosebres para montar los aparatos.

El pantano

La mayoría de los socios de la Compañía del pantano lo son también de la concesionaria de la Granvía de Madrid, que importa 75 millones de pesetas.

Esto da una idea de la importancia de la Sociedad.

A Madrid

Mañana marchará á Madrid el Sr. Gasset para asistir á la Asamblea republicana.

Extranjero

Togo

París 13.—La escuadra de Togo cruza por Wladivostok.

Derrota

París 13.—La división del general Michenko ha sido derrotada por los japoneses.

Ha sufrido 1 300 bajas.

Cotización oficial

Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Madrid 13, 17-30.

4 por 100 interior fin mes	78 05
4 por 100 interior fin próximo	78'10
Amortizable 5 por 100	98 95
Banco de España	408 50
Tabacaleras	394'00
Cambios París	32 35
Cambios Londres	33 26
París 13	
4 por 100 exterior	90'42
Azucareras. 00'00, 99'30, 36'00.	

BELTRÁN.

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo quieran testeirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH. No irrita el cutis 21 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado, anticipando pesetas 2'50 en sellos, BORRELL, farmacéutico, ASALTO, 51, BARCELONA. De venta en Valencia, D. José M. Puig Bajada de San Francisco, 4, D. José Roig y C. San Vicente, 77, y en las principales droguerías.

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, falto de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.

Hay muchas «Zarzaparrillas» que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO, Lowell, Mass, E. U. A

Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

B. Brandreth

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

La Emancipación

Nuevo taller colectivo de operarios zapateros

calle Estameñería Vieja, 16, (junto á la Lonja)

Completo surtido en calzado de todas clases, á precios sumamente reducidos. Le garantizan los géneros, así como la confección.

calle Estameñería Vieja, 16. (junto á la Lonja)

LONJA DE ARROCES

de Manuel Muñoz

Valencia, Plaza de Galindo, 1. Teléfono 822

Se detallan arroces bomba y amonquili superiores, en fracciones de 5 kilógramos en adelante y de la forma siguiente:

(Lonja de Valencia) Arroz bomba, pesetas

Clase núm. 1, superior, 3 ptas. los 5 kilógramos con envase
» » » 60 ptas. 100 » »

Arroz amonquili, pesetas

Clase núm. 0, superior, á 2 ptas. los 5 kilógramos con envase
» » » 40 ptas. 100 » »

Además de dichos números hay tambien clases aun más superiores en vista, pues hay desde el núm. 1 hasta el núm. 9.

Esta casa no alterará los precios, tanto en alza como en baja, mientras no se altere el mercado arrocero de dicha Plaza.

VAPORES DIRECTOS á Barcelona

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN.

DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 7.

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

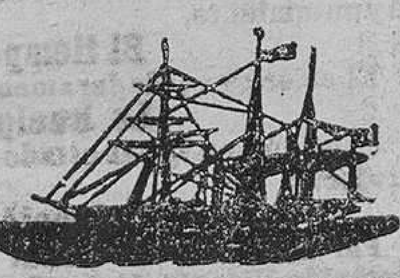

El dia 1.º fijamente del próximo mes de Agosto, saldrá de este puerto el magnífico vapor

CATALINA

con escala en Canarias, Puerto Rico, Ponce Mayaguez, Habana y Santiago de Cuba,

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatarios en Valencia: REQUENA é HIJOS, calle de Colón, 72.—Teléfono 426.
Informarán en el Grao, La Roda Hermanos. Contramuelle 4.

El Hispania

Servicio extraordinario para Argel

espresamente instalado para pasaje, saldrá de Argel 21 del actual para llegar á Valencia el 22. El mismo vapor saldrá de Valencia el 27 actual, á las 5 de la tarde, para llegar á Argel el 28.

Para cargo y pasage el Consignatario D. Alberto Ries ó Agentes Grao; Sres. Sánchez Bayona y Compañía.

Estampador litógarfo

Se necesita uno que esté practico. Plé de la Cruz, 3, imprenta de Nájera.

Fotografia

Se traspasa una acreditada, por no poderla atender, informarán droguería Aragonesa, calle Pintor Sorolla.

Subasta

con retasa

Con intervención del corredor D. Fermín Romaguera, habitante en la calle del Poeta Quintana, número tres, entresuelo, se subastará y rematará, siendo la postura competente, la finca siguiente:

Finca denominada "Alquería de Bellver", situada en término de Valencia, vera de la calle de Sagunto, partida de Benihelap, comprensiva de **ochenta y ocho hanegadas, un cuartón y treinta y siete brazas,** ó lo que haya, de tierra huerta con riego de la acequia de Tormos, con una casa de labor que mide una superficie de 12.733 palmos cuadrados, ó lo que haya, compuesta de planta baja, con habitaciones para los colonos, cuadra, corral y altos para graneros; y además una casita y barraca, cuyos baques pertenecen á los colonos y el solar á los dueños de la tierra, y tres balsas de crear cáñamo; lindante: por N., tierras de D. Rafael Colomina y de D.ª Angelina Grau; por S., las de D. Manuel Miralles, senda de herradura y camino en medio, D. Manuel Montesinos, brazal de la Olleria en medio, las de la viuda de don Vicente Oliag y las de Sebastián Bonet; por E., con el brazo llamado de Carabiña, de la acequia de Termos, senda herradura en medio, tierras de D. Rafael Colomina, las de D.ª Angeles Grau, brazo de la Olleria en medio de D. Manuel Montesinos (espalda de la alquería de Bellver), de la viuda de D. Vicente Oliag y con el brazal de la Ollería, y por O., con el camino viejo de Liria.

Parte de esta finca la atraviesa la carretera de Valencia á Burjasot.

El remate tendrá efecto el día DIEZ Y SIETE del actual, y ONCE horas, en el despacho del notario de esta ciudad D. Luis Miranda, calle de Jovellanos, número dos.

Los títulos, plano y condiciones estarán de manifiesto en la espresada notaría y el indicado corredor dará más antecedentes.

Fábrica de

PERSIANAS

de Joaquin Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases

4, Plaza de Mirasol, 4

Dinero económico

Se facilita á los militares activos, reemplazo, reserva y empleados de oposición, comerciantes y á los propietarios; respondiendo de las rentas y con hipoteca al 5 y 8 por 100; y se encarga de la compra-venta de fincas, seguros de vida é incendios; dará razón: el corredor Carbonell, Zapatería de los Niños, 3 1.ª puerta.

Dinero á rédito

Sobre fincas y contra pagarés librados ó avalados por propietarios. Dirigirse con ofertas y demanda al Centro Hipotecario. Ballesteros, 2, de 9 á 14.

DINERO

á comerciantes é industriales, á propietarios y á militares.

Intereses módicos.

Razón: calle de Colón, 28, bajos, izquierda, de diez á doce y de cuatro á seis.

Godella

En el mejor punto de la calle Ancha de la Dehesa, se alquila una espaciosa casa bien amueblada, con mesa de billar y jardín, compuesta de planta baja, y principal; se alquila junto ó por separado. Darán razón: calle del Pintor Sorolla (antes Barcas) 12 y 14. Almacen de Papeles pintados.

Negocio Productivo

Menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1000 pesetas producen de 20 á 30 pesetas al mes. Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas. Operaciones sobre toda clase de garantías con interés convencional. Compra venta y gestion de toda clase de derechos. Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confían. Informes gratis. Colón, 86, bajos izquierda.

Ocasión

Se venden una magnífica Jardinera y una Meridiana, completamente nuevas. Informarán, calle Alta, 49, portería.

Bétera en la calle de San Miguel, núm. 5, se alquila una casa de planta baja, con buenas vistas y buena agua: razón, en la calle de Lepanto, 15, Valencia.

Carruajes

Se venden un doc-kar con capota y una galera de seis asientos casi nuevos. También hay para vender unas guarniciones para tronco de jacas, y otra para tartanita. Darán razón: Aragon, 5, 3.º derecha.

Venta de tres casas y un solar

Precio de las tres casas 1.ª 20.000 pesetas, 2.ª 70 000, pesetas, 3.ª 95,000 pesetas, Solar 70.000 pesetas.

Todas estas fincas están en los mejores puntos de esta capital. Con económica venta.

No se admiten corredores; razón: En Bou, 4, principal.

Piano Se vende uno casi nuevo se dará por módico precio, razón: Comedias, 18, bajó.

Buen negocio Se traspasa un comercio de Cosaiales y Comestibles, en el punto más céntrico del Mercado. Dará razón, Camilo Brines, Ripalda, 21, bajo. También se cedería para otra clase de comercio.

ZARZA GASEOSA

limonadas en polvo aromatizadas. Caja de 12 refrescos 0'25 pesetas. Farmacia de Costas, San Vicente, 149.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 3, entr.º
AGENCIA: Contramuelle, 7.

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª Sociedad en Comandita de Sevilla

CON ITINERARIO FIJO
SERVICIO CORRIENTE

Cabo San Vicente

saldrá el 15 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao y Pasajes.

También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido, admitiendo carga y pasajeros.

Tambien se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Noguès, plaza del Principe Alfonso, 18.
En el Grao informarán, Muelle, 6.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino

Londres y Hamburgo

El Balboa

cargando, saldrá el viernes 14 del actual.

Para Londres y Amberes

El Almagro

cargando, saldrá el sábado 15 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrew, y Compañía, calle de la Paz, letra J. principal.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla

Nuevo Valencia

saldrá de este puerto el 17 de julio directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Andalucía

saldrá de este puerto el 17 de julio directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera; agente, Vicente Carles Lagarda, Chapa, 25, Grao.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Català de Anseguradores.

Para Newcastle

El Normand

saldrá de este puerto el 15 del actual.

Consignatarios: Hueso y Olcina, calle del Pintor Sorolla, 11, principal.

VAPORES ASTURIANOS

— Itinerario fijo —

Atonio Velazquez

saldrá de este puerto el día 14 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

COMPAÑIA SEVILLANA

—Itinerario fijo—

Aznalfarache

saldrá el dia 17 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignataria: Sra. viuda de Bastarrechea, calle Palas, núm. 21.
En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miguel, Muelle, 9.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

SERVICIO MENSUAL A CANARIAS

El vapor correo

Manuel L. Villaverde

cargará y saldrá de este puerto fijamente el martes 18 del actual, admitiendo carga y pasaje para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Tambien admite carga con trasbordo en Cádiz para Gibraltar y para Veracruz, con trasbordo al vapor de la línea de New-York, Cuba y México.

Agentes: Ivens y Compañía en Comandita, Calle del Mar núm. 59, entresuelo. En el Grao informará D. Juan Bautista Llevet, Contramuelle, núm. 15.

Nota. Sólo se admitirán las notas de embarques hasta la víspera del día de la salida del vapor.

Servicio regular de vapores

Para Glasgow

SZENT ISTVAN

cargará el viernes 14 del actual.

Para Liverpool

EL SEGONTIAN

cargará el lunes 17 del actual.

Para Londres

EL CANGANIAN

cargando saldrá el viernes 14 del actual

Para Londres y Hull

EL DIAMOND

cargará el lunes 17 del actual.

Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Genís, 27, principal.

Subasta

El dia veintidos del corriente mes, á las once horas, se venderá en pública subasta, en la notaría de D. Pantaleón Lostal, calle de Caballeros, núm. treinta y tres, y con intervención del corredor colegiado, D. Vicente Albert, la finca siguiente, situada en el

Cabañal

Una casa compuesta de planta baja, con corral en la calle de **Buenavista señalada con el número uno, junto á la acequia del Gas**

Los títulos de propiedad están en la notaría, y el corredor enterará del precio.

MODISTA

Corte parisién. Ultimas modas. Se confeccionan trajes desde 5 á 25 pesetas. Huerto de los Sastres, 4, principal, derecha. Teléfono 630.

Colocación

Desea un joven de 16 años, bien para casa de comercio ó particular. Tiene buenas referencias y persona que le abone; razón, Milagro, 5, entresuelo.

Alquileres

Se alquila un precioso chalet con su correspondiente jardín en Nazaret, calle N. S. de los Desamparados, 19; darán razón Cruz Nueva, 2, frente al Hotel de Paris.—Valencia.

Se alquila en la Malvarrosa una alquería con jardín, próxima á la Estación de la Cadena. Informarán: D. Juan de Austria, 42, portería.

Se alquila por temporada ó por años y se vende á plazos ó al contado, una casa de reciente construcción, en el punto más céntrico de Sarrièn y se alquila otra en el pueblo de Viver: razón Roteros, 3, 1.º

Ventas

Se venden unas puertas de calle; Pie de la Cruz, 9, sombrerería.

En la calle del Conde de Almodóvar, 4, se alquila el piso principal, con cuadra, carrocera y demas dependencias.

En la calle de Lepanto, 15, se alquila una habitación de 2.º piso. No hay papel; Las llaves en el principal. No se enseñará en los dias festivos.

Se vende una preciosa imágen de San José, de talla antigua y de firma conocida, y otra del niño Jesús; darán razón en la calle del Portal de Valldigna, 15, bajo.

Se vende una máquina de hacer medias. Razón, calle Guillén de Castro, 14, portería.

Se vende PITER y GUARNICIONES con elegante emborlado propias para carreras y toros, todo nuevo y económico: darán razón Cuarte, 32, bajo.

Venta de una casa de construcción moderna situada muy cerca de la calle de Colón, por 21.000 ptas. de una 1.ª habitación bastante próx ma al Mercado, espaciosa y moderna, con mucha luz y mucha ventilación.

Traspaso

Se traspasa un establecimiento en la plaza de los Porchets, con su anaquelería, escaparate y mostrador; razón Flasaders, 11, bajo.

Por defunción de su dueño, se traspasa un acreditado establecimiento de Tornería en la calle de San Vicente, 172, dónde darán razón.

Nodrizas

Una de Villarreal, viuda, de 24 años, leche de 2 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura y una labradora y otra de Valencia, para criar en sus casas; razón: en la calle de la Verónica, 13, bajo, entrando por la Correjería.

Casa para viageros

En punto céntrico de esta capital se traspasa una casa de huéspedes muy acreditada, con servicio para ocho personas. Para más informes: Lauria, 10 entresuelo, derecha.

Ganga Por un precio módico se vende una casa situada en el mejor punto del ensanche de Rocafort, calle del Carmen, letra D, compuesta de planta baja y piso alto, con espaciosas galerías, jardín, máquina de vapor para extraer agua, y demás, contigua á la misma casa, una parcela de terreno que mide al todo 1.911 metros cuadrados. Razón, Bolsería, 38, bajo.

Criada de edad para señor solo, con buenos informes, en pumosos de Pascual y Genís.

Huéspedes

En la calle continuación de Pizarro, hay un matrimonio que desea un caballero ó dos para tratarlos como de familia, razón calle de Cirilo Amorós, número 24, planchadora.

Una familia particular admitirá un caballero ó dos á pupilo, con asistencia ó sin ella, razon en el kiosco de periódicos situado en los solares, junto á la esquina del Ayuntamiento.

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces
Enfermedades del pecho
Catarros de los bronquios
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALECENCIA de la PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir Guayacol del Dr. Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones sorprendiéndome con inusitada satisfacción losrápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso. —Doctores Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos desecongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar. —Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

PARA LA VENTA. FARMACIA DEL DR. TORRENS PLAZA DEL MERCADO. 73. VALENCIA. JUNTO A LA DROGUERIA DE LA LUNA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte